



**ACTA N° 08 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 10 de Marzo de 2014**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Invitación Jefe de Tenencia de Carabineros y Cámara de Comercio Hualañé
- 5.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Lunes diez de Marzo del año dos mil catorce y siendo las quince horas con once minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Nelson Muldonado Ahumada, don Enrique Cordero Martínez, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal (s) don Daniel Kalogeniri López, por Feriado Legal del Titular don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. Presente también el Sr. Administrador Municipal don Alvaro Retamal Benavides. El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

1.- Actas

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión Ordinaria N° 7 de fecha Lunes 03 de Marzo de 2014

Siendo las quince horas con trece minutos, ingresa la Srta. Carolina Muñoz Núñez

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Cordero : Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por tanto, se aprueba Acta N° 7 de Sesión Ordinaria de fecha Lunes 10 de Marzo de 2014, la que es ratificada con la firma del Sr. Secretario Municipal, Ministro de Fe.

2.- Cuentas

- 1.- *El Sr. Alcalde da a conocer que se dió inicio al año escolar 2014, con un funcionamiento normal de los Establecimientos Educacionales, sin mayores contratiempos y que se ha reunido con profesores y apoderados, y que se han entendido las explicaciones de algunos cambios. La Ceremonia oficial es el día Lunes 17 a las 11 de la mañana en el Liceo Hualañé.*
- 2.- *El Sr. Alcalde informa que se gestionó para que se solucione la situación de entrega de Licencias Médicas y que en la Posta de Barba Rubia las puertas están abriéndose más temprano porque ahora hay un paramédico residente.*

3.- El Sr. Alcalde informa reparación de Piscina Municipal que consiste en pequeños trabajos de reparación transitoria.

4.- El Sr. Alcalde informa sobre las notificaciones a comerciantes por no tener a la vista la Ley de Alcoholes. Hubo conversaciones con Carabineros y Jueza de Policía Local.

El Sr. Rojas consulta si estaban mal cursados

El Sr. Alcalde dice que entiende que no ya que la Ley estaba en marcha.

2.- Tabla Ordinaria.

1.- Of. N° 217 de 07.03.2014 Invita a Reunión de H. Concejo a Sr. Jefe de Tenencia de Carabineros por situación que afecta a comerciantes en relación a la Ley de Alcoholes.

2.- Of. N° 218 de 07.03.2014 que invita a Reunión de H. Concejo a Sr. Jefe de Retén de Carabineros de La Huerta por situación que afecta a comerciantes en relación a la Ley de Alcoholes

3.- Invitación de ASR Nacional, a Capacitación Rol fiscalizador del Concejo, transparencia y probidad los días 27 y 28 de Marzo de 2014 en Reñaca.

4.- Of. N° 72 de la Dirección de Obras Municipales solicitando aprobación de administración directa de propuestas PMU-Línea tradicional por un monto de \$ 18.735.558 (Dieciocho millones setecientos treinta y cinco mil quinientos cincuenta y ocho pesos), y que son:

- Construcción entubamiento acequia, sector Villa La Unión, La Huerta de Mataquito
- Construcción refugio peatonal intersección San Rafael, La Huerta de Mataquito
- Construcción y reparación lomo de toros Hualañé centro Etapa I
- Construcción y reparación de lomo de Toros Hualañé Centro Etapa II

Se hacen algunas consultas por los Lomos de Toros, explicando que son los existentes frente al Hospital y en calle Hugo Byrne, y que se habilitarán completamente.

Comienza la Votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero : Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por tanto, se ACUERDA: Aprobar la administración directa de propuestas PMU-Línea tradicional, por un monto de \$ 18.735.558 (Dieciocho millones setecientos treinta y cinco mil quinientos cincuenta y ocho pesos), y que son:

- Construcción entubamiento acequia, sector Villa La Unión, La Huerta de Mataquito
- Construcción refugio peatonal intersección San Rafael, La Huerta de Mataquito
- Construcción y reparación lomo de toros Hualañé centro Etapa I
- Construcción y reparación de lomo de Toros Hualañé Centro Etapa II

5.- Of. N° 1401 de 03.03.2014 de Contraloría Regional del Maule que remite copia de Oficio N°1400 de 03.03.2014 de Contralor Regional del Maule, que representa Resolución N° 98 de 2013, que aprueba el Plan Regulador Comunal de Hualañé.

La Srta. Carolina pide copia del documento .

El Sr. Alcalde dispone que se entregue a cada uno de los integrantes del H. Concejo Municipal.

6.- Of. N° 1309 de 24.02.2014 de Contraloría Regional del Maule, que remite informe de Investigación especial N° 1 de 2014, solicitando se adopten las medidas tendientes a subsanar las situaciones observadas sobre presuntas irregularidades en proyecto denominado "Construcción de paraderos de locomoción colectiva".

El Sr. Secretario Municipal (s) don Daniel Kalogerini, da lectura en forma completa al documento.

7.- Of. N° 62 de 04.03.2014 de Prodesal, remite informe de Licitaciones y contrataciones de los 4 módulos correspondiente al mes de Febrero 2014.

4.- Invitación Sr. Jefe de Tenencia de Carabineros Hualañé y Sr. Jefe de Retén de Carabineros de La Huerta.

Se hacen presentes don Juan Angel Sandoval Lara, Suboficial Mayor de Carabineros y Jefe de Tenencia Hualañé y don Patricio Alarcón Aguilera, Sargento Primero, Jefe de Retén La Huerta.

Se encuentran asistentes la Sra. Cristina Peters, Presidente de la Cámara de Comercio Hualañé, y dos integrantes del Gremio .

El Sr. Alcalde presenta el tema, que es la inquietud de los comerciantes en relación a la Ley de Alcoholes, donde algunos han sido notificados de infracción por no contar con la Ley de Alcoholes a la vista en sus locales.

El Sr. Jefe de Tenencia, Suboficial Mayor Sandoval, toma la palabra y deja en claro que su presencia y la de su colega es por "invitación" y no por "citación". Añade que al parecer el proceder de Carabineros ha sido cuestionado en esta situación, que la Ley de Alcoholes data del año 2005, lo que ya debe estar en conocimiento de los comerciantes del rubro y que dentro de sus obligaciones efectivamente está el cumplimiento de lo que fueron notificados; que de un total de 49 son solo 9 los afectados, por lo que no es una situación masiva. El cartel didáctico debe ser proporcionado por el Municipio y que Carabineros notifica, que es el Tribunal el que resuelve, que Carabineros cita, no infracciona.

Los comerciantes explican que los ya atendidos por el Juzgado de Policía Local, han sido comprendidos en su situación.

El Sr. Jefe de Tenencia dice que el tema de los carteles se termina y que esperará que se normalice, ya que una vez que el Municipio esté proporcionando el cartel didáctico y si el comerciante no ha cumplido, y no ha querido adecuarlo, recién fiscalizarán, pero ahora espera que se comprenda su rol ya que citarán al comerciante que por ejemplo expendía alcohol a ebrios manifiestos o desórdenes en el local. La Sra. Cristina Peters agradece a Carabineros por facilitarles la tarea y pide un acercamiento hacia los comerciantes, ya que aparte de Carabineros, los fiscaliza el Servicio de Impuestos Internos, Salud y otros entes, y qué pasa con los comerciantes ambulantes. Se conversa el tema.

El Sr. Sandoval, Jefe de Tenencia, relata que asumió en Hualañé desde Puente Alto el 23 de Enero y aún le falta conocer bien a la comunidad.

Se conversa sobre la situación de denuncias con testigos y finalmente se despiden y retiran los invitados.

El Sr. Alcalde da a conocer proyectos aprobados para Cultura y Deportes en la Comuna, por Deportes por 3,5 millones de pesos y por Cultura, 13 millones de pesos.

5.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda

1.- La Sra. Clara Gómez, de La Huerta, se debe dializar y si se puede trasladar a través del Dpto. de Salud.

El Sr. Administrador dice que se empezó a dializar y que se están haciendo las gestiones para que coincida el horario con los viajes.

2.- La Sra. Julia Durán, paciente postrada de calle Los Aromos, necesita unas planchas para forrar su pieza, que con dos planchas tendría ya que como está, le entra el aire a la vivienda.

3.- En casa de la familia Solís Cabello de El Buche, recogen agua de pozo, si hay posibilidad de entregarles un estanque.

El Sr. Rojas conoce la situación y dice que el caballero va a buscar agua en garrafas a Mira Río.

4.- Presenta a la Sra. Valeria Alvarado, quien pide ayuda para operar a su niño de 5 años, Diego, ya que no se expresa mucho en palabras y tiene problemas en los oídos, nariz y garganta y el remedio es en Santiago, una operación que sale un millón seiscientos mil pesos y ella solo tiene un millón y debe tener el total antes del día 14 del Pte. mes y no tiene a quien más acudir.

El Sr. Alcalde dice que el Municipio tiene un aporte a través del Dpto. Social de \$ 200.000 (Doscientos mil pesos) ya que hay varias familias que ayudar.

El Cuerpo Colegiado conversa la situación; todos opinan que la salud de un niño no puede esperar.

El Sr. Alcalde dice que dada la situación urgente, puede gestionar a nivel Municipal el doble del aporte inicial, es decir, \$ 400.000 (Cuatrocientos mil pesos)

El Sr. Rojas dice que porqué no se pueden financiar los \$ 600.000 (Seiscientos mil pesos), el total.

La Srta. Carolina dice que podrían aportarlo desde su cuenta de Comisiones para Capacitaciones, en \$ 100.000 (Cien mil pesos) por cada Concejal.

El Sr. Rojas dice que para este fin, él no saldría a capacitaciones en el año.

Lo siguen sigue conversando y finalmente por unanimidad se ACUERDA: Efectuar Modificación Presupuestaria por \$ 600.000 (Seiscientos mil pesos) desde la Cuenta de gastos por Comisiones y representaciones del Municipio que ellos tienen para capacitaciones, con una disminución de \$ 100.000 (Cien mil pesos) por cada uno, para cubrir la operación de hijo de 5 años, de la Sra. Valeria Alvarado.

La Sra. Alvarado agradece al Cuerpo Colegiado y se retira.

5.- Dice que dada la falta de médicos especialistas en Curicó y que la situación es bastante crítica, y con una gestión del Diputado don Roberto León, se gestó una reunión en Curicó con la futura Ministra de Salud.

Sr. Moreno

1.- Dice que está preocupado porque en las Postas hay falta de medicamentos para pacientes crónicos.

El Sr. Maldonado dice que hay un Director de Departamento que debe velar para que esto no pase.

La Srta. Carolina dice que el Director debe manejar la información y saber que está pasando

El Sr. Alcalde dice que a veces por el sistema de compras se espera para mejorar los precios pero en estos casos se debe comprar aunque sea a un precio mayor y que pedirá un informe a la brevedad.

2.- Pide visita de Asistente social para hija de Sra. Margarita Marchant Jaña de Los Coipos, paciente postrada que necesita pañales.

Srta. Carolina

1.- Se refiere a las Comisiones de trabajo que formaron en un principio, ya que no se ve que estén funcionando y espera que sí se puede hacer algo ya que se pueden solucionar temas, incluso antes de que lleguen a Concejo.

El Sr. Alcalde dice que las Comisiones dependen exclusivamente de los Concejales.

2.- Dice que en el Acto de las Mujeres le preguntaron porqué la Casa de la Mujer estaba con cadenas y candados.

El Sr. Kalogerini dice que se efectuaron trabajos de limpieza y fumigación contra murciélagos, pulgas y arañas, que debe ser por eso.

La Srta. Carolina dice que como cambió encargada de la Casa de la Mujer, se podría saber cómo está funcionando, que podría venir a Concejo y entregar las Directrices 2014.

3.- Consulta si el eléctrico ha ido a la cancha de El Porvenir

El Sr. Kalogerini dice que han habido cortes de energía y diversos problemas, como poste chocado, corte de corriente en Garcés Gana y otros.

4.- Dice que en sector El Porvenir están agradecidos porque se ajustó el encendido de luminarias a la hora de oscuridad.

5.- Consulta si se ha visto el problema de la basura en el Cementerio.

El Sr. Alcalde y el Sr. Kalogerini dicen que mañana habrá container fuera del recinto para elementos vegetales y otro recipiente para lo demás.

Sr. Maldonado

1.- Consulta que pasó con la Corporación de Deporte que estaba formada o en formación.

El Sr. Alcalde dice que se hará con deportes, cultura y fomento productivo. Y que con Corporaciones se puede mejorar la distribución de los fondos.

La Srta. Carolina dice que a través de las Corporaciones se pueden generar recursos extras y frescos y que constituirlos es sencillo y sin mayor gasto.

Sr. Cordero dice que bien organizado se maneja plata fresca.

El Sr. Alcalde dice que se rigen por normas de derecho privado, que no es necesario licitar ni otros procedimientos más extensos.

2.- Pide oficio a Sr. Magno Lazcano, Inspector Fiscal, para reparación de hoyos en cruce sector La Higuera .

Se agrega que en sector esquina Emelectric y Diego Portales ,otra vez se están abriendo.

3.- Dice que aún es demasiado temprano el corte de luz de energía eléctrica, que a la gente que sale a trabajar temprano le complica ya que está muy oscuro.

4.- Dice que en el sector de Quilico, camino a El Canelo, donde vive el Sr. Flores, hay un caballero que no tiene agua, si es posible ir a dejarle aunque sea una vez a la semana.

El Sr. Alcalde dice que necesita los datos del caballero para hacerle su Ficha .

5.- Dice que en Bóquil, frente a la casa de la Sra. Jacqueline González Correa no está encendida la luminaria fotovoltaica. Que algo pasa ahí.

6.- Dice que la semana pasada pidió maquinaria para sector de Mira Río, que nunca llegó.

El Sr. Kalogerini dice que la máquina fue para allá. Se desconocen detalles.

El Sr. Alcalde dice que se contratará GPS para los vehículos Municipales para hacer más expedita la comunicación y también poder actuar en casos de emergencia.

7.- Dice que se han pedido credenciales y distintivos para los vehículos Municipales , y no pasa nada.

Se consultará al Sr. Secretario Municipal Titular.

Sr. Cordero

1.- Consulta en qué paso está la compra del terreno de futura ampliación de Cementerio.

El Sr. Alcalde dice que está aprobado técnicamente, esperando los fondos.

2.- Consulta cual es la función del Sr. Roberto López en Educación.

El Sr. Alcalde dice que a través de Ley SEP está a cargo de difusión y comunicación.

Sr. Cordero: dice que le parece extraño ya que existe un funcionario encargado para eso.

El Sr. Alcalde dice que antes la Escuela Monseñor Manuel Larruín tenía un programa de radio a través de los mismos fondos.

El Sr. Cordero dice que si al profesor se le tenía a través de la Ley SEP 3.- Consulta cuales son las funciones del Inspector Municipal ya que lo ve más como un Junior que como Inspector Municipal

El Sr. Alcalde dice que está a Contrata Grado 18° Escalafón Auxiliar y que tiene varias labores porque es una persona versátil.

El Sr. Cordero dice que una vez no quiso notificar a alguien porque "era colaborador del Club Deportivo Arturo Prat" y en caso de animales en Calle Libertad dijo " el Concejal Cordero está a cargo de eso ". Por eso quiere saber si hay algún decreto o algo que lo nombre como Inspector, y si sigue este año en las mismas funciones. Y consulta por el vehículo que ocupa.

El Sr. Alcalde cuenta que ese vehículo fue donado a Educación y luego pasó de baja al Municipio, que se reparó y quedó para esas funciones.

El Sr. Alcalde consulta al Sr. Kalogerini esta situación y éste responde que se está evaluando ese tema para definir bien las funciones del Pte. año.

4.- Solicita la retro para demoler casa de Sr. José Serrano en Bóquil, quien se encuentra hospitalizado grave, si se puede considerar pronto.

5.- Dice que de la Junta de Vecinos Bellavista piden presentar proyecto de reparación Sede . Se solicita que se haga difusión de FONDEVE, Subvenciones y sus requisitos. Para que no queden sin postular como ya ha sido en algún caso.

6.- Dice si se puede hacer alguna galería de exposición con pintores de la Comuna a través del encargado de cultura y destacar un espacio para estos artistas.

Sr. Rojas

1.- Consulta si se ha hecho algo para la disminución de velocidad de vehículos en Carretera J-60 El Porvenir.

El Sr. Alcalde dice que se envió carta a Vialidad los primeros días de Enero y contestaron que se debe hacer un estudio de factibilidad como proyecto Ministerial.

El Alcalde espera que se reciban fondos del Transantiago para hacer algo a nivel Municipal .

El Sr. Kalogerini, Director de Obras, dice que el Municipio no puede postular porque es intervenir la vía.

El Sr. Alcalde dice que igual algo hay que hacer.

El Sr. Alcalde dice que se han informado las fallas en 11 de Septiembre y Garcés Gana y no han respondido.

El Sr. Maldonado pide la palabra para plantear un tema puntual.

Dice que se trata de los trabajos que se están efectuando en la Villa Los Jardines de la Planta de Tratamiento de aguas servidas, que se está perdiendo el control, porque se están produciendo daños en las cañerías, hay cortes de agua y nadie responde. El Sr. Cordero dice que hubo daños en un cerco de un vecino

El Sr. Rojas dice que en propiedad de don Raúl Canales rompieron cerca de malla sin responder .

El Sr. Rojas dice que antes de pagar el trabajo se escuchen los daños que han denunciado los vecinos

La Srta. Carolina dice que en reunión previa que tuvieron con la Empresa se dijo que las molestias por los trabajos iban a ser menores pero no ha sido así

El Sr. Alcalde instruye al Sr. Director de Obras efectuar una Reunión con la Junta de Vecinos y conocer la situación.

Siendo las 17:35 Hrs., el Sr. Presidente da por terminada la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Aprobar la administración directa de propuestas PMU-Línea tradicional, por un monto de \$ 18.735.558 (Dieciocho millones setecientos treinta y cinco mil quinientos cincuenta y ocho pesos), y que son:

- *Construcción entubamiento acequia, sector Villa La Unión, La Huerta de Mataquito*
- *Construcción refugio peatonal intersección San Rafael, La Huerta de Mataquito*
- *Construcción y reparación lomo de toros Hualañé centro Etapa I*
- *Construcción y reparación de lomo de Toros Hualañé Centro Etapa II*

2.- Efectuar Modificación Presupuestaria por \$ 600.000 (Seiscientos mil pesos) desde la Cuenta de gastos por Comisiones y representaciones del Municipio que ellos tienen para capacitaciones, con una disminución de \$ 100.000 (Cien mil pesos) por cada uno, para cubrir la operación de hijo de 5 años, de la Sra. Valeria Alvarado.



**DANIEL KALOGERINI LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**